

CATALUÑA, CATALANISMO Y NACIONALISMO CATALÁN

Francisco Canals

1. Cataluña en la España tradicional

La Cataluña del siglo XVII debería, al parecer, estar muy presente en la memoria histórica del pueblo catalán. A ella se refieren símbolos como *Els segadors*, que evoca el alzamiento de 1640, el 11 de septiembre, recuerdo del fin heroico de la guerra antiborbónica de 1705-1714, y también el *Cant dels aucells*, que sugiere con su melodía el canto con que los barceloneses celebraban la llegada de su rey, el pretendiente austríaco, y expresaban su deseo de ver fuera de España a los franceses.

Pero *Els segadors* se canta dejando en el olvido la letra del canto popular de entonces. El *Cant dels aucells* es para casi todos una melodía sin letra como no sea la del villancico navideño. En cuanto al 11 de septiembre de 1714 y a sus hombres, primero románticamente mitificados, quedaron después silenciados y ocultos.

Algo misterioso habrá en aquella combativa Cataluña, para que el mismo Prat de la Riba, en tiempos de entusiasmo y euforia, aconsejase honrar, pero no imitar «a los hombres que presidieron la decadencia de Cataluña». El historiador Vicens Vives, para quien el catalanismo ha sido el reencuentro con Europa después de cuatro siglos de ausencia, interpretó la Nueva Planta como la supresión de un anquilosado sistema de fueros y privilegios, con lo que los catalanes, liberados de las trabas de un mecanismo legislativo inactual, se vieron obligados a mirar hacia el porvenir. Parece que desde esta perspectiva habría que conmemorar el 11 de septiembre, pero como un homenaje a los ejércitos vencedores.

Creo que habría que volver siempre la atención a aquella Cataluña del siglo XVII, momentáneamente derrotada en 1714. Recientemente ha sonado el nombre de Narciso Feliu de la Peña, que en 1683 en el *Fénix de Cataluña*, dedicado al rey Carlos II, exponía un proyecto de fomento de la industria y el comercio en el Principado. En 1709 publicó también en Barcelona los tres tomos de sus *Anales de Cataluña*, destruida por mano del verdugo después de la victoria de Felipe V.

Los tres tomos de los *Anales* están dedicados respectivamente «a Jesús Nuestro Señor crucificado», «al rey nuestro señor» –el archiduque Carlos, naturalmente, nombrado como Carlos III– y a *la Patria*, esto es, a Cataluña. En sus páginas hallamos narrado como el más importante acontecimiento de 1683 la publicación del Jubileo promulgado por el papa Inocencio XI «para suplicar al Señor defendiese a su pueblo afligido de sus enemigos en el asedio de Viena»; «Dios Señor de los ejércitos dio la victoria a los suyos el día 12 de septiembre», es la célebre victoria del rey polaco Sobieski, y el historiador refiere en seguida las procesiones, y luminarias con que durante tres días celebró Barcelona la liberación de Viena del asalto otomano.

Algunos años después, un grupo de catalanes, «la mayor parte gente humilde, siendo de diferentes oficios mecánicos, pero generosos en la intención y fervorosos en los intereses de nuestra sagrada religión», luchaban por la reconquista de Budapest en 1686, «sacrificando los más gloriosamente su vida en defensa y testimonio de la constancia de la fe catalana». El historiador incluye la lista de los catalanes que sirvieron al emperador Leopoldo en aquellos años en Hungría, y añade otros catálogos referentes a las guerras de los tiempos del emperador Carlos, en 1531, y de los que habían combatido también en Hungría en los tiempos del rey Fernando.

La lectura de Feliu de la Peña nos pone en contacto con una Cataluña que vive en las concepciones de la cristiandad, y de la que puede decirse que está alejada de las ideas de la política europea secularizada y regida por el sistema de equilibrio de poder. Luis XIV en efecto prestó su apoyo al imperio otomano en aquella guerra, predicada como «cruzada» por «el santo Pontífice Inocencio XI».

El siglo XVII ha sido calificado con frecuencia como época de muerte cultural para Cataluña por pensadores catalanistas. Pero cuando Torras y Bages fue recibido en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, en 1898, escogió como tema de su discurso de recepción, en el que habló por primera vez en lengua catalana en aquella Corporación barcelonesa, a una figura representativa de la Cataluña del siglo XVII: Fray Juan Romás de Rocabertí (1620-1699), de la familia de los vizcondes de Rocabertí y los condes de Perelada, que fue general de la orden dominicana y después arzobispo de Valencia. Adversario de las doctrinas galicanas proclamadas por la asamblea del clero francés en 1682, publicó en latín su obra en tres volúmenes *De la autoridad del Romano Pontífice* (Valencia 1692-1694) y la *Bibliotheca Máxima Pontificia* (Roma 1697-1699), que consiste en una vasta enciclopedia de 21 volúmenes. Su tratado sobre la autoridad pontificia fue prohibido por el Parlamento de París en 1695, y contra las obras de Rocabertí escribió Bossuet con el título de *Gallia orthodoxa* su redacción definitiva de la *Defensa de la Declaración del clero galicano*.

Bossuet vio en Rocabertí al menos moderado y más extremoso de sus adversarios. Rocabertí califica de herética la negación de la infalibilidad del Papa, en lo que en definitiva, nota Torras y Bages, le daría la razón el Concilio Vaticano I. Pero además, frente a la negación por el galicanismo de la potestad de los papas sobre lo temporal, afirma Rocabertí las posiciones más radicales, y propugna el poder directo del pontificado sobre los reyes.

Torras y Bages, que en el discurso aludido constata «el sufragio de la teología española» en apoyo de Rocabertí, toma hacia este una actitud comprensiva y simpática; advierte que su polémica se movía en el contexto histórico del régimen de la sociedad cristiana, y que lo que pretendía en el fondo el galicanismo era emancipar la autoridad de la monarquía absoluta de cualquier juicio moral emanado de la Iglesia. Esto explica el silencio que se hizo sobre él en la España del siglo XVIII: «A los ojos de la corte afrancesada el nombre del que había sido condenado por el Parlamento de París debía parecer abominable».

Entiende Torras y Bages que Rocabertí ha de ser visto como un «vindicador de la libertad de la conciencia cristiana», precisamente porque proclamaba la unidad del linaje humano, junto con la fe en el «Maestro infalible de todas las naciones». Se oponía con ello al sistema político iniciado por la monarquía absoluta, llevado a su paroxismo por el «absolutismo revolucionario» y que tiene en el socialismo su última evolución. Para Torras y Bages este sistema entrega al Estado la vida religiosa, la familia y la propiedad.

Ante los juicios de valor emitidos por el gran definidor de la tradición de Cataluña, resulta sugestivo advertir la conexión de sentido y vivencia entre las guerras catalanas antiabsolutistas con las que la Cataluña tradicional emprendería un siglo más tarde contra la Francia revolucionaria y el imperio napoleónico. Conexión afirmada por Rovira y Virgili al decir que «los herederos de 1640 y 1714 son los carlistas de la montaña catalana». Resulta sorprendente pensar que la tenacidad tradicional de Cataluña se expresa también, además de en muchas dimensiones de su vida colectiva, en el hecho de que entre 1794 y 1875 se dieseen en nuestro pueblo siete guerras contrarrevolucionarias: la *Guerra gran*, la de la Independencia, la de «la Regencia de Urgel», la de los agraviados, la de los «siete años», la de «los matiners», y la «segunda guerra carlista».

Esta asombrosa tenacidad de la Cataluña tradicional se mueve evidentemente dentro de la España tradicional, aunque con el hecho diferencial de una mayor insistencia en la actitud guerrera contra el Estado liberal.

Sería urgente examinar por qué motivaciones, y a través de qué caminos los cambios culturales impuestos por el catalanismo en sus diversas etapas han llevado a «censurar», en la conciencia colectiva, la memoria histórica de Cataluña; y por qué en nuestro pueblo el talante intransigente ha quedado ahora reservado para las corrientes hostiles a la Cataluña tradicional, mientras que hoy, incluso quiénes llevan en su sangre y herencia familiar los atavismos tradicionales, actúan ya como «modernizadores», e incluso entienden como modernidad la legalización del aborto o la «secularización» de la cultura y de la educación en Cataluña.

(*La Vanguardia*, Barcelona, 26 de junio de 1983)

2. Catalanismo y tradición catalana

El problema de los orígenes de la *Renaixença* preocupó a sus hombres más representativos desde que, superada su etapa inicial puramente literaria, adquirió su dimensión cultural y política. Dado el sentido y las circunstancias históricas del renacimiento catalán, la cuestión pudo plantearse con el intento de mostrar la autenticidad del nuevo despertar de la vida catalana, su continuidad profunda con las corrientes centrales de su tradición histórica.

La actitud de Prat de la Riba responde a esta tendencia: busca en lo más interno y característico de la vida catalana, remontando históricamente «Catalunya endins», el origen de la corriente que al expansionarse constituyó la *Renaixença*. Así quiere hallar su punto de partida, en pleno «invierno» de la vida nacional, en el movimiento de las clases rurales iniciado a principios del siglo XVIII: «La entrada de la *gent pagesa* en la vida pública catalana dio principio a la *Renaixença*».

Pero esta tendencia no fue la única; frente a ella se manifestó la que podríamos llamar extrínsecista o centrípeta, que se opone a cualquier explicación del catalanismo por raíces tradicionales. Así Valentí Almirall buscó la causa de la *Renaixença* en la influencia ejercida en Cataluña, a partir de la invasión francesa, por las ideas liberales y revolucionarias. La oposición de estas dos tendencias se ha podido formular en estos términos: ¿La fuerza inicial de nuestro renacimiento proviene de nosotros mismos o del exterior? La trascendencia de esta cuestión supone otro problema, que es ideológico: ¿Fue provocado este renacimiento por las ideas liberales llegadas desde Francia a nuestra tierra o, por el contrario, lo fue por una concentración enérgica de las fuerzas tradicionales antinnovadoras?

Refiriéndose a este planteamiento adoptó Rovira i Vigili una actitud decidida y precisa. Sigue a Almirall en su tesis «centrípeta», pero observa que el entronque entre la influencia francesa y el movimiento catalanista no es directo —ya que la versión española del ideal revolucionario y jacobino condujo a la unidad legislativa y a la centralización estatal— sino indirecto, a través del movimiento romántico. En

cuanto a la afirmación de Prat de la Riba, que quiere relacionar el catalanismo con la mentalidad de la *gent pagesa* de los tiempos del reinado de Felipe V, la rechaza Rovira i Virgili, que opone una línea de conexión totalmente diversa: «La trayectoria que sigue la línea indicada por Prat pasa por el movimiento catalán de la guerra contra Francia (1793), después por la guerra de la Independencia y va a parar a las guerras carlistas. Los herederos de 1640 y de 1714 son en realidad los carlistas de la montaña catalana».

Siguiendo las sugerencias que aquí se nos ofrecen nos encontramos situados en una perspectiva desde la que aparecen nuevos aspectos del problema. Su consideración nos podrá llevar al descubrimiento de corrientes más profundas, de misteriosas conexiones de sentido y de vivencia que contienen el verdadero argumento del proceso dramático de la vida catalana en los siglos modernos.

Es indudable la continuidad entre la *Renaixença* y el romanticismo catalán. En realidad por aquélla tuvo el romanticismo en Cataluña la vigencia y plenitud que no alcanzó generalmente en España. Por esto mismo, y si tenemos en cuenta además la pronta iniciación entre nosotros de un movimiento en el que Cataluña se anticipó y dijo en España la primera palabra, podría parecer problemática la conexión entre el romanticismo y el impacto producido en Cataluña por las ideas venidas aquí desde la Francia revolucionaria. El romanticismo catalán se centró en la corriente tradicional e histórica, medievalista y cristiana, y precisamente por esto volvió su atención a la antigua literatura de una lengua decaída de su cultivo literario desde los tiempos medievales. Los «Jocs Florals» y la obra de sus iniciadores o precursores –«Lo Gayter del Llobregat» y en general los que fueron llamados «los trobadors nous»– ¿no son expresión auténtica de un resurgir enraizado en tradiciones seculares?

Pero el romanticismo catalán ofrece también otros aspectos que no deben ser olvidados. Hay que recordar que en su doble y sucesiva aparición –la del trienio constitucional de 1820-23, representada sobre todo por *El Europeo*, y la de los años de la guerra civil, expresada principalmente en *El Vapor*– pertenece en substancia a la cultura «liberal», a la

España nueva, con un matiz europeizante en que consiste precisamente su carácter de anticipación y primera palabra respecto al resto de España.

Esta palabra, «de sentido hondamente catalán» al decir de Menéndez y Pelayo, no sólo se pronuncia en castellano sino que surge de una escuela en la que culmina la castellanización literaria de Cataluña. «Nació entonces en nuestro suelo –nota de Rubió i Lluch– por vez primera desde los días de Boscán, una escuela literaria castellana, que presentó un carácter inconfundible, que la diferenciaba totalmente de las demás regiones españolas. Mas de esta escuela que parecía iba a ser la negación de nuestra propia personalidad, y que iba a realizar la obra de asimilación literaria, que tres siglos no habían podido conseguir, surgió cabalmente nuestro actual Renacimiento, que en rigor no fue más que su continuación lógica».

El autor de la que llamamos *Oda a la Pàtria* fue también el fundador de la Biblioteca de Autores Españoles. Lo más prestigioso en la obra de Milà y Fontanals es su investigación sobre la poesía heroico-popular castellana. Toda la generación romántica catalano-balear no sólo fue bilingüe o se expresó exclusivamente en castellano, sino que cuenta entre sus representantes con grandes cultivadores «clasicistas» de la literatura castellana. Tal es el carácter de la *Renaixença* durante varias décadas; hasta el punto que un exclusivismo lingüístico obligaría lógicamente a excluir de la línea catalanista a todos los iniciadores.

Una palabra de sentido hondamente catalán pronunciada por una escuela que constituía la más intensa asimilación a la cultura castellana, aunque a la vez se diferenciaba en ella con muy definida personalidad. Una cultura «europeísta» y progresiva, elaborada por una juventud que había sentido vivamente los ideales del liberalismo, y que se expresa en un romanticismo de sentido casi exclusivamente restaurador, «escocés» en lo literario y en lo filosófico, tradicionalista también en filosofía y moderado –los románticos catalanes son sin excepción isabelinos– en política. Un movimiento literario medievalista realizado por hombres de formación y de temple «clásico». Tales son los sutiles y casi misteriosos

matices que podemos percibir en la mentalidad de aquella generación. «Todo esto –escribió Maragall– produce aquí el florecer de una ciencia robusta y tímida a la vez, y de un arte y una poesía románticos-juiciosos –*entenimentats*– tan característicos de nuestra juventud de los años 1840, que da a toda aquella cultura un aire serio y provinciano, un matiz discreto, pero un poco triste; porque la tierra, la verdadera vida de la tierra, no se ha despertado todavía, y así aquella cultura no encuentra su expresión propia y viva».

Esta misma ausencia de plena raigambre popular y tradicional parece haber sido advertida por Menéndez y Pelayo al referirse al patriarca del renacimiento catalán Rubió y Ors. Hablando de sus poesías dice: «Debe advertirse que en ellas se revela a cada paso la intención de hacer poesía catalana... pero tiene más bien el color general de la poesía romántica francesa y española en que su autor se educó. Víctor Hugo y Zorrilla fueron sus principales maestros...; conviene fijarnos en un hecho muy curioso y significativo: esta colección de poesías catalanas no presenta imitaciones de ningún poeta catalán, a lo menos de los que han escrito en su lengua nativa. La lengua que en ella se habla sin ser totalmente el catalán de Barcelona, es en suma, un catalán no difícilmente comprensible para todo castellano, aún de los que jamás han puesto su planta en el Principado». Es tal la complejidad del problema que, después de afirmar nuevamente que «de la antigua literatura catalana, poco o nada ha pasado a la moderna, exceptuando algunos temas de la poesía popular, de que se ha usado y abusado bastante», viene a atribuir precisamente a esto su vitalidad al decir enseguida que: «La poesía del renacimiento catalán... es poesía enteramente moderna, y a esto debe su vitalidad y su fuerza».

Pero el propio Menéndez Pelayo varió al parecer su punto de vista al escribir posteriormente, siguiendo a Mariano Aguiló: «La poesía popular salvó a la literatura catalana... y en efecto, sin esta benéfica levadura que hizo a tiempo fermentar la masa, la renaciente poesía se hubiera extraviado por los fáciles senderos de la imitación de los románticos franceses y castellanos, y hubiera sucumbido al poco tiempo amanerada y falta de jugo».

Los complejos caracteres del momento cultural romántico en Cataluña no podrían ser explicados por una hipótesis exclusivamente extrínsecista. La problemática coherencia de sus rasgos aparentemente opuestos se pone de manifiesto si se remonta la consideración a momentos anteriores de la vida y de la cultura de Cataluña. Torras y Bages, enfrentándose con el desarraigo modernizante de algunos sectores del catalanismo, señalaba el peligro de construir ficticiamente «una «Catalunya de paper». Había que buscar las raíces remotas, las corrientes capaces de fecundar auténticamente el resurgir contemporáneo de la conciencia de Cataluña. Con un empeño análogo, aunque con diversa orientación, el padre Ignacio Casanovas consagró también gran parte de su tarea de historiador a la investigación de aquellas raíces.

La obra del padre Ignacio Casanovas señala un giro decisivo en la interpretación del renacimiento catalán. Era punto de vista tradicional entre los hombres del catalanismo la consideración del siglo XVIII como siglo de muerte cultural para Cataluña, producido por la acompasada uniformidad oficial, impuesta por el Decreto de Nueva Planta y la fundación de la Universidad de Cervera, subsiguiente a la supresión de los antiguos Estudios Generales catalanes. Reaccionando contra esta concepción que califica de rápida y simplista, Ignacio Casanovas reivindica el carácter espiritualmente catalán de Cervera: «Aquella universitat misteriosa, fulgurante y huidiza como la estrella que guió a los Reyes hacia la cuna del Redentor, es la que nos ha de llevar a nosotros hasta la cuna de la nueva cultura catalana. El siglo de muerte para nosotros es el siglo XVII, el siglo XVIII es de verdadera resurrección, y ha llevado tras de sí por la fuerza de las cosas todo lo que ahora tenemos».

Para el insigne apologista e historiador buscar en la Edad Media la cultura madre de la *Renaiença* implica un salto misterioso que podría ser imaginado por un poeta, pero que no podría dar razón de las causas efectivas del resurgir de la cultura catalana. Remontando hacia arriba en nuestro árbol de familia en busca de los padres de quienes lo fueron de nuestro renacimiento hay que hallar el tronco y la raíz de la moderna cultura catalana en el siglo XVIII. La generación

de Balmes, Aribau, Roca y Cornet, Milá y Fontanals, Rubió y Ors, Martí d'Aixelà, Javier de Llorens, Bofarull y otros, que son los verdaderos iniciadores de la *Renaixença* es hija de la de Ramón Llätzer de Dou, el último canciller de Cervera, Vega y Sentmenat, Capmany... y por medio de éstos hereda la cultura personificada en la gran figura de Finestres. El sentido humanista y crítico, el espíritu jurídico, la mentalidad *antiquo-nova* típica de la escuela filosófica cervariense, la renovación científica concretada en las instituciones creadas por la Junta de Comercio Barcelonesa, son los rasgos fundamentales de esta cultura catalana del siglo XVIII cuya herencia se centra en Barcelona después de trasladarse aquí la única Universidad de Cataluña.

Estos rasgos burgueses de una cultura que constituyó el mayor esfuerzo por integrarse en la Ilustración europea producido en el seno de una Universidad tradicional y eclesiástica definen una escuela –que fue la más ilustrada entre las tradicionales, y que fue también la más ortodoxa de las que se esforzaron por pertenecer a la corriente del siglo– y se prolongan a lo largo de una larga evolución, pero con entronque indudable en la cultura de la generación romántica catalana, la de mayor espíritu tradicional y sentido restaurador católico en la España nueva que trabajosamente se iba a formar en el reinado de Isabel II.

La tesis del padre Casanovas, expresada sobre todo en sus estudios sobre Finestres y Jaime Balmes, parece, pues, sólidamente probada en este punto. Podría, sin embargo, dejarnos perplejos en otra dimensión fundamental del problema. La afirmación de este arraigo en la cultura del siglo XVIII, en una resurrección cultural de signo humanista y «europeo», parece llevarnos de nuevo a una posición extrínsecista; sobre todo si consideramos que la cultura catalana de aquel siglo muestra una innegable connaturalidad con los nuevos valores sociales y políticos implantados en España por el advenimiento de la dinastía de los Borbones.

Refiriéndose a los cervarienses de la última época, la del canciller Ramón Llätzer de Dou, tiene que reconocer el padre Casanovas que «aquellos hombres, que amaban de corazón a Cataluña, tenían una gran reverencia por Felipe V

y por todas sus disposiciones; todas las intromisiones regalistas de Carlos III, si no las defendían, las toleraban». Y de un modo general advirtió Miguel de los Santos Oliver que los espíritus selectos de la Cataluña de aquel siglo «escriben como verdaderos *botiflers*, y la opinión ilustrada se muestra abiertamente filipista. Nada más lejos del odio expresado setenta años después en los cenáculos literarios que lo que sentían o decían los abuelos intelectuales de los modernos floralistas. Finestres exulta al recordarlo (al rey fundador de la Universidad cervariense); el Dr. Dou proclama a Felipe de Anjou el *Solón de Cataluña* por razón precisamente de su Decreto de Nueva Planta». Era general entre la burguesía ilustrada de aquellos tiempos la opinión de Capmany que calificaba a la España anterior al advenimiento de la dinastía borbónica de cuerpo cadavérico, sin espíritu ni fuerzas para resistir su propia debilidad.

La burguesía del siglo XVIII había cumplido entretanto también la evolución lingüística castellanizante, y es sintomático que el monarca cuya política favoreció más conscientemente el desarrollo industrial y mercantil de Cataluña, Carlos III, fuese también el que implantó legalmente aquí el monopolio del castellano en la enseñanza. Hablando de aquel momento de la evolución histórica de Cataluña se ha dicho que «en el aspecto del idioma... una especie de culto viviente existía hacia la lengua vencedora, hombres como Capmany figuran entre los puristas de la lengua castellana, y este tipo de catalán preocupado por el casticismo y la ufanía del idioma vecino, que tendrá representantes conspicuos entre los románticos y los primeros renacientes –Aribau, Cabanyes, Milá y Fontanals– llega hasta los comienzos del siglo XX».

Estos hechos son tanto más dignos de ser notados cuanto que no debe olvidarse la pervivencia del catalán hablado y escrito en la sociedad rural catalana hasta bien entrado el siglo XIX. La asimilación lingüística no llegó hasta allí sino con posterioridad a la nueva estructuración liberal, y como efecto de la destrucción de las antiguas instituciones eclesiásticas, la presencia en el país de los ejércitos liberales y la centralización docente. El resurgir literario de signo romántico se produce en las capas sociales castellanizadas de

tiempo atrás, que comienzan de nuevo a cultivar ya la lengua catalana, mientras todavía ésta conservaba su vigencia en otros estratos sociales. Tal vez tenga que ver este hecho y todo lo que él supone, con la secular y misteriosa vinculación que desde *Lo Gayter del Llobregat* hasta Joan Maragall relaciona extrañamente el movimiento literario catalanista a una institución aristocrático-burguesa y borbónica como el *Diario de Barcelona*.

El concepto que de la «*tradició catalana*» se había formado Torras y Bages contrasta con el que acabamos de exponer. Para el gran obispo de Vic es un hecho evidente el tenaz aferrarse de Cataluña al espíritu de la Edad Media; a esto se debe el amor a la verdadera libertad, a la tradición y al modo de ser de la patria. El oriente y el ocaso de la cultura catalana en su gran época coinciden con el predominio de la visión del mundo expresada en la síntesis doctrinal del Doctor Angélico; el tomismo es el sistema intelectual característico de nuestra mentalidad; de aquí que Torras y Bages apreciase menos y considerase artificiales y extrínsecas a nuestro modo de ser las aportaciones culturales del humanismo renacentista.

Por esto valora la cultura catalana del siglo XVIII concretada en Cervera, de un modo muy distinto del que había de adoptar después el padre Casanovas. «La nueva Universidad fue eminentemente clásica; el ágora de Atenas y el fórum de Roma, Homero y Píndaro, Virgilio y Plauto debían hacer aparecer infantiles y débiles nuestras instituciones políticas y nuestra literatura de la Edad Media. Tomó pronto alas, sin embargo, la Universidad de Cervera; nuestra ciencia regional, encogida en el siglo anterior, se incorporó a la ciencia general y entró en comercio con la Ilustración forastera, se introdujo en el concierto de las naciones civilizadas, según la gastada frase, pero se olvidó de sí misma; lo que es sin duda la causa de que el modernista Gil de Zárate en su obra *De la Instrucción Pública en España* diga de ella que *salió algún tanto del carril en que se hallaban atascadas las universidades españolas*».

Refiriéndose a Jaime Balmes nos da también Torras y Bages un sutil juicio perfectamente expresivo de aquel concepto: «Balmes... nació de la conjunción de dos razas adversas

y heredó las cualidades eminentes de ambas. La ilustración cerverina clásica, refinada, pero artificial, eco del Renacimiento; el tomismo clarísimo, penetrante y seguro, aunque adormecido por el estancamiento de su tradición, eco fiel del excelentísimo criterio de los tiempos medievales».

Esta actitud de Torras y Bages, que le lleva a negar autenticidad catalana a las corrientes antitradicionales y modernizantes de la *Renaixença*, y a combatir de modo especial el hegelianismo de los teorizantes federales, no resulta por lo mismo contradictoria con la tesis de los más radicales «extrinsecistas». Nos referimos evidentemente no a la respectiva valoración de las corrientes, sino al modo de establecer sus conexiones y de señalar su curso concreto a través de la historia catalana.

La insistencia medievalista del autor de *La tradició catalana* le lleva a afirmaciones de apariencia tan unilateral como la que señala a la «Orden dominicana», como «la verdadera educadora de nuestra nación». Podrán tal vez ser consideradas como parciales, pero sugieren un enfoque desde el cual algunos acontecimientos de decisiva y tremenda significación, y a los que no se presta por lo general la atención debida, se muestran en todo su crucial dramatismo, con todo el peso de la vigencia secular de un espíritu y un ambiente social inconfundibles.

En los primeros años del reinado de Felipe V se desperató en el Principado de Cataluña y en los demás países de la Corona de Aragón una reacción popular frente a la nueva dinastía, causa de la prolongada guerra a cuyo término leyes de Nueva Planta suprimieron su autonomía legislativa. En el comienzo de aquella guerra y entre los móviles que pusieron en tensión a los ciudadanos de Barcelona y especialmente a los estudiantes del Estudi General, uno de los más conscientes y decisivos fue el empeño de la Universidad y la Ciudad por defender un estatuto jurídico cuya vigencia permitía mantener, excluyendo la multiplicidad de las cátedras según las distintas escuelas, el predominio tradicional de la «opinión tomista», seguida según los testimonios contemporáneos por «la mayoría de los catalanes».

En este mismo número habrá podido encontrar el lector la exposición de la serie de hechos que produjeron el resuelto enfrentarse, a partir de 1701, de los Estudios catalanes a la política de la nueva dinastía. Tomemos pie del sentido de tales hechos para proseguir el hilo de nuestras sugerencias tendentes a esclarecer aquel argumento secular del proceso de la vida catalana.

Quienes se movieron por un impulso de tan concreto carácter tradicional –inconfundiblemente enlazado con una visión del mundo y un sistema de valores muy arraigados en «las Españas» en las últimas décadas de la dinastía austriaca– pueden ser justamente considerados como los antepasados espirituales, y fueron en muchos casos los progenitores familiares de los catalanes entusiastas de «la Guerra Gran» de 1793, de los combatientes del Bruc, de los carlistas de la Plana de Vic y de la montaña catalana.

La tenaz memoria hogareña de las dinastías campesinas, no sólo en Cataluña sino en el hermano reino de Mallorca –el hecho nos consta por testimonio vivo de un heredero excelso de tal patrimonio de emociones y actitudes– tenía conciencia de esta vinculación. Los «vigatans», después de luchar de nuevo contra «el francés», se alzaron otra vez por los fueros de su patria bajo la bandera de la Religión y del Rey frente al advenimiento del liberalismo, apoyado de nuevo por los herederos de los «botiflers», de los «ilustrados» y «fernandinos»: los isabelinos, que habían de continuarse en el conservadurismo dinástico y en los centro-derechismos artificiales.

Tales acontecimientos políticos no son algo periférico sino expresión colectiva de sentimientos arraigados en la vida de todos los días, herencia conservada en la intimidad familiar en sucesivas generaciones. Nos parece percibir rasgos fisionómicos reveladores de una misma mentalidad y ambiente –un aire de familia, expresivo de un modo de ser cristiano conservado muy especialmente en la *pagesia cristiana*, en las *cases pairals* y en la menestralía tradicional de las antiguas ciudades– perviviendo a través de los siglos modernos, a partir de la grandiosa edad medieval de san Ramón de Penyafort y san Pedro Nolasco, san Vicente Ferrer y Ramón Llull, en las figuras de la Beata de Mallorca y el Santo de Vic:

Catalina Tomás y san Miguel de los Santos; en san José de Calasanz, que inspiró a su Orden el amor a la doctrina del Angélico, tradicional en nuestras universidades; en el grandioso mallorquín de adopción que fue san Alonso Rodríguez; en san Pedro Claver y fray Junípero Serra; en san José Oriol y en el Oratorio barcelonés de san Felipe Neri, al que tan vinculado estuvo; en los dominicos catalanes que como el cardenal Boixadors, formado en el convento barcelonés de Santa Catalina, influyeron decisivamente en la pervivencia del tomismo en el siglo XVIII; en los frailes catalanes, mallorquines y valencianos que frente al liberalismo representaron entre nosotros lo que el «Filósofo Rancio» en otras tierras; en santa Joaquina de Vedruna; en el padre Claret y el doctor Caixal; en el autor de *El liberalismo es pecado*; en mosén Domingo y Sol; en fray José de Llavaneras, el cardenal Vives y Tutó, uno de los hombres clave del pontificado de Pío X...

Y por lo que respecta a su expresión literaria, hay que asignar, finalmente, a esta corriente popular, que en los años de las guerras antirrevolucionarias había producido una poesía catalana religiosa y patriótica, y que había mantenido la lengua con todo el contenido y riqueza de su variedad comarcal, la grandiosa y extraordinaria figura de la literatura moderna, por la que «a la hormiga le nacieron alas de águila», *mosèn Cinto*, aquel payés de la Plana de Vic «que con la fuerza e intuición de su genio había de elevar nuestra lengua a la categoría de lengua literaria».

Si la savia procedente de esta raíz vitalizó cuanto de auténtico y medular puede hallarse en el resurgir de la conciencia catalana, habrá que reconocer también que sutiles confusiones e inversiones de perspectiva, facilitadas por el sentimiento romántico, fueron causa de un rotundo cambio de frente. El resentimiento tópico ante lo borbónico y lo estatal pudo así impulsar, oculta bajo la cortina de humo de aquellas confusiones, la real entrega a corrientes opuestas a la verdadera tradición catalana. El progresivo aburguesamiento y el uniformismo barcelonés de las últimas décadas del catalanismo, vino a injertar a la descendencia de los antiguos «*vigatans*» en un tronco que por la *Renaixença* y el Romanticismo, recibía precisamente, transformado por la

cultura burguesa del siglo XVIII, el contenido del artificial humanismo «*botifler*».

Las conexiones sugeridas podrían explicar la intermitente entrega del catalanismo conservador a la política dinástica; y a la vez la paradójica ausencia de catalanidad esencial en los sectores más intransigentes del catalanismo, para cuyos dirigentes también la entrega a un izquierdismo jacobino y estatal constituía una tendencia profunda. Esta se hace más comprensible si se tiene en cuenta la repugnancia con que vinieron a considerar como «españolización» inauténtica y descatalanizadora el espíritu que desde el escarmiento de 1641 –pasando por la guerra de Sucesión, la lucha contrarrevolucionaria y antinapoleónica y cinco guerras civiles antiliberales: la del Trienio constitucional, la de los «*agraviats*», la de los Siete Años, la de los «*matiners*», y la «segunda guerra» carlista– ha enfrentado permanentemente a la Cataluña tradicional con el moderno Estado «racionalista», de importación francesa y «europea», en sus fases sucesivas de absolutismo, Ilustración, unitarismo liberal, socialismo...

(*Cristiandad*, Barcelona, abril de 1961)

3. Dostoyevski y los nacionalismos hispánicos

Quisiera reflexionar sobre los nacionalismos vasco y catalán; no sobre sus problemas urgentes, sino sobre su misterio profundo. Por qué les llamo nacionalismos hispánicos se verá a lo largo de estas líneas.

Mi reflexión parte de la manifiesta singularidad, extrañamente silenciada, de la historia de estos pueblos: secularmente aferrados a sus «leyes viejas» y a sus tradiciones y que vivieron más alejados que otros pueblos hispánicos de las corrientes culturales que han caracterizado a la Europa moderna: el Renacimiento, el racionalismo, la ilustración, el liberalismo de la Revolución francesa.

En Vasconia y en Cataluña tuvieron máxima fuerza y arraigo social los sentimientos tradicionales que impulsaron los alzamientos carlistas contra el liberalismo instaurado por la monarquía española. En Cataluña y en Vasconia, y muy

especialmente en Guipúzcoa, tuvieron vigencia y amplia difusión las actitudes religioso-políticas del tradicionalismo integrista, que compartía con entusiasmo, con muchos núcleos seculares, una parte importante de su clero. Recordemos que fue un hombre de Iglesia catalán, Sardá y Salvany, el autor de *El Liberalismo es pecado*.

El historiador Rovira y Virgili describía la génesis del nacionalismo vasco diciendo que Sabino de Arana «lo llenó de un espíritu religioso reaccionario e intolerante. Reunidos en las alturas del Aralar proclamaron caudillo al Arcángel San Miguel». Para documentar su juicio, cita afirmaciones expresadas en el diario *Euzkadi* en septiembre de 1913: «El nacionalismo no lucha por un derecho terreno y humano, sino porque aquella libertad serviría a la patria para tender hacia Dios y facilitaría la salvación eterna de los vascos. Nuestra campaña por el idioma, los usos y costumbres nacionales, y nuestra oposición al modo extranjero de ser, que aquí se presenta en rabiosa oposición al Evangelio, arrancan del carácter religioso de la Cruzada nacionalista».

Aunque todavía hoy la geografía electoral muestra continuidades sociológicas entre estos nacionalismos y la herencia carlista, es claro que, tanto el nacionalismo vasco desde sus orígenes, cuanto el catalanismo político en diversas etapas y direcciones, se han opuesto y enfrentado al patriotismo español que vivía en la tradición carlista. Prat de la Riba afirmaba que los catalanes no tenemos otra patria que Cataluña, mientras que «España es un Estado».

Las corrientes nacionalistas han propugnado además ideales políticos diversos y aun contrarios a los que caracterizaron el tradicionalismo carlista. En la democracia española actual tienen actitudes muy definidas. El PNV, que pertenece a la Internacional Democrático-Cristiana, tiene una actitud de reivindicación de las finalidades nacionalistas de autogobierno en las reglas de juego del marco constitucional. Pocas veces mantiene una posición significativa en la defensa de valores tradicionales. Más allá de este nacionalismo democrático tenemos en Vasconia dos líneas de abertzalismo marxista: eurocomunista una y leninista otra. En Cataluña, el nacionalismo de arraigo sociológico

tradicional ha propugnado soluciones de centro-izquierda, la socialdemocracia de «modelo sueco», y representantes suyos han votado la despenalización del aborto.

En la cuestión de la unidad política de España este nacionalismo no es ciertamente secesionista, aunque sí que tiene la aspiración, que remonta al propio Prat de la Riba, de que una Cataluña «reconstruida nacionalmente» pueda ejercer en España una influencia predominante, de signo europeizador y modernizante.

Si desde esta situación política meditamos sobre la historia real de Cataluña y de Vasconia, nos sentiremos inclinados a pensar que el dramatismo y la tensión del actual problema político planteado por estos nacionalismos responde a un carácter de afectación e inautenticidad. Fue Maragall quien dijo, de la Barcelona en que se generó el catalanismo político, y que a través de él ha tendido a absorber en sí a Cataluña: *ets una menestrala pervinguda, que tot ho fas per punt*. Tales nacionalismos responderían tal vez a un trauma psíquico colectivo, subsiguiente a la derrota de la Cataluña y de la Vasconia tradicional frente al Estado creado por el liberalismo. Como un complejo masoquista contra su propia tradición, vencida y reprimida, y a la vez un resentimiento hostil a la unidad centralizada y uniforme del Estado forjado por ideales ilustrados y jacobinos.

Comentaba Dostoyevski en su *Diario de un escritor*, en 1876, que las nueve décimas partes de los rusos europeístas se adherían a las corrientes más radicalmente hostiles a la civilización europea. Formula, sobre esto, la que llama su paradoja. El pensador ruso, sobre el presupuesto de la profunda oposición entre la Europa ilustrada y la tradicional Rusia ortodoxa, afirma que algunos rusos se europeizan auténticamente, pero dejan con ello de ser auténticamente rusos, y se convierten en conservadores europeos. Pero, en muchos otros, su radicalismo político de sedicentes europeístas de izquierda es impulsado por una subconsciente hostilidad, que brota de su misma autenticidad rusa. «¿No prueba este hecho, es decir, la adhesión de nuestros más fervorosos occidentalistas a los negadores de Europa, el espíritu de protesta de Rusia, y su rebeldía contra esa cultura que resulta extraña al alma rusa?».

Dostoyevski sabe que ninguno de estos europeístas radicalmente enemigos de Europa admitirán este sentimiento suyo. «Esa protesta ha sido siempre inconsciente; el alma rusa protesta inconscientemente en nombre de su cultura auténtica, original, propia y reprimida». El genial pensador ruso reconocía lo extraño y desconcertante de su reflexión; pero pretendía que se reconociese que había en ella «algo de verdad». Desde nuestra perspectiva histórica su paradoja tuvo de verdadero nada menos que el resultado trágico de la tarea secular de la europeización de Rusia, que condujo a la Revolución de octubre de 1917.

Me pregunto si no habría que reflexionar sobre nuestros nacionalismos hispánicos desde la audacia de la paradoja de Dostoyevski. Para los herederos de los atavismos tradicionales de Vasconia y Cataluña, el asumir los ideales de los actuales nacionalismos significa la entrega al servicio de aquello que sus antepasados combatieron con tenacidad durante muchas generaciones. Afirman conscientemente el liberalismo, la democracia, o el marxismo; pero hay tal vez, en el resentimiento contra un Estado, cuya unidad política uniforme y centralizada se formó al servicio de ideales ilustrados y liberales, asumidos por la monarquía borbónica, un impulso subconscientemente tradicional, de vinculación de la antigua España, en la que vivieron tan íntimamente integrados los pueblos catalán y vasco.

Muchas veces he leído, u oído en comentarios radiofónicos, la afirmación de que el terrorismo vasco actúa como si desease en el fondo combatir la democracia en España. Tengo por cierto que aquel terrorismo, antes y después de la transición política, sirve coherentemente a la revolución marxista, que propugnaban muchos como consumación de la ruptura.

Pero no puedo dejar de pensar que la misteriosa fuerza que el terror tiene allí, como entre los armenios –cristianos que fueron martirizados por el fanatismo islámico turco– o entre los irlandeses –católicos tiranizados durante siglos por el protestantismo británico–, motivaciones históricas de arraigo secular. Motivaciones que la revolución marxista es capaz de deformar y de utilizar, pero que el liberalismo democrático es incapaz de comprender.

(*La Vanguardia*, Barcelona, 22 de septiembre de 1983)

4. El objetivo final de los estatutos autonómicos

Esta semana tiene lugar en Barcelona el debate sobre el desarrollo del Estatuto en el Parlamento catalán. Hace muy pocos días, Garaicoechea y Bandrés han retado a Benegas a que declare si el programa común elaborado por aquellos dos partidos nacionalistas *excede de los planteamientos del Estatuto Vasco*.

Nos acercamos cada día más a situaciones límites. Pero nadie debería mostrar sorpresa cuando desde los medios nacionalistas en Vasconia o en Cataluña se proponen planteamientos que hacen temer la «evolución» de las autonomías hacia el secesionismo y la desintegración de la unidad de España. Nadie debería sorprenderse porque desde hace bastantes años todo aquello que para otros es «nacional», significando por tal algo español, es para aquellos nacionalistas «estatal».

A veces se le ocurre a uno la pregunta de si en los años en que se preparó la transición rupturista bajo apariencias de reforma, y en que se elaboró por el contradictorio consenso la Constitución de 1978, y los Estatutos de las que se llamaron «nacionalidades históricas», sabían muchos de qué se trataba, o lo ignoraban, o fingían ignorarlo para desconcertar a otros que no sabían de qué se trataba. Adolfo Suárez afirmó entonces que el *Estado de las autonomías obraría sobre la unidad de España «reforzándola»*: muchos lo creyeron o fingieron creerlo.

Sobre el proceso engañoso, entonces iniciado, se ha continuado avanzando. Por entusiasmo sin duda por la «Monarquía parlamentaria», sectores sociales que parece que aman la unidad de España se ilusionaron con el nacionalismo catalán como una esperanza para el mito, nunca realizado, y cada vez más lejano, de un centro-derecha español. ¿Recuerdan ustedes que Jordi Pujol fue proclamado «español del año»? Yo recordaba la insistencia y la vehemencia con que me preguntaba Josep Pla, junto al hogar en su casa de Llofríu: «¿Sabe usted que Pujol es separatista?» Yo le contestaba siempre: Ciertamente, lo sé.

¿No habían nunca leído los hombres de la transición el libro fundamental del nacionalismo catalán, «La Nacionalitat Catalana»? A no ser que ocultasen lo que sabían para desorientar a la opinión pública y a los altos mandos del Ejército, a quienes habían prometido la salvaguardia de la unidad de España.

En Prat de la Riba hubiesen encontrado afirmado que Cataluña es para los catalanes su única patria. Que España no es sino un Estado. Que nacionalidad y nación son sinónimos, salvo cuando se emplea el abstracto nacionalidad para significar la cualidad de un ciudadano como miembro de una nación; tomado como significando lo concreto, el término *nacionalidad* designa la *nación*, y así se le toma cuando se habla del «principio de las nacionalidades». También lo habrían encontrado afirmado allí, concretado en *el derecho de toda nación o nacionalidad a darse a sí misma su propio Estado «nacional»*.

Hubiesen encontrado allí la filosofía del nacionalismo, inspirada en confusas y desorientadoras doctrinas del idealismo romántico alemán. Hubieran leído que lo esencial es que Cataluña sea catalana, lo que podrá ser siendo católica o librepensadora, liberal o socialista. Encontrarían por tanto el origen de la corruptora mentalidad que va deformando cada día todos los ideales y convicciones en Cataluña. También habrían leído la importancia central de *la lengua* para el espíritu nacional –contradiendo el hecho de que países como Irlanda, por ejemplo, habiendo hablado durante siglos la lengua de una nación extranjera dominante, han conservado su propio modo de ser– y hubiesen encontrado allí afirmado que cambiando la lengua «se cambia el alma», y se hace entrar a un hombre en la comunidad que le absorbe; con lo que hallarían explicado el motivo profundo de la que aquí llaman ahora «normalización lingüística», con la que esperan hacer perder su atavismo originario a todos los inmigrados.

Cataluña necesita ahora esto desde el punto de vista nacionalista, supuesta la espantosa esterilidad demográfica que constituye un escandaloso pecado colectivo y algo así como un suicidio. *Si no nacen catalanes habrá que convertir en catalanes a quienes se acerquen a vivir por aquí.*

Si se hubiese querido conocer en sus fuentes y en su historia el nacionalismo catalán, se entendería la razón de ser de la voluntad de presencia en la política española de que hacen gala con frecuencia sus dirigentes, y que se empeñan algunos en interpretar como una garantía de la unidad de España. La mítica Cataluña de los nacionalistas quiere ser hegemónica en España, porque se cree especialmente, y aun exclusivamente, capacitada para modernizarla cultural y políticamente. El Estado español modernizado, europeizado, por la influencia del catalanismo político, reconocería por fin el derecho de Cataluña a su reconstrucción nacional y a su soberanía. Que ésta se realizase después por vía «confederal» en el contexto de los pueblos del Estado español es otro tema, aunque sea conexo; en todo caso no es una garantía tranquilizadora para la unidad de España. La mítica Cataluña soñada por los nacionalistas tiene necesidad de ejercer en España su propio «imperialismo», como afirmaba Prat de la Riba.

Confederada o no con España, la reconstrucción nacional de Cataluña se conexas intrínsecamente con *el propósito de dar presencia internacional al «problema nacional» de Cataluña*. Instrumento de esta internacionalización del problema catalán, que ya se intentó en Ginebra ante la Sociedad de Naciones, son las múltiples actividades de presencia cultural, viajes, hermanamientos de municipios o de universidades, presencia en ferias y exposiciones, etcétera, de que cada día tenemos noticia. Acertaba Emilio Romero al decir que algunas autonomías tienden a tener ya una propia política internacional. El insistente tópico del «europeísmo» de Cataluña apoya cotidianamente este propósito de que Cataluña sea vista en Europa y en el mundo como *una nación dotada de su propia lengua, cultura, espíritu emprendedor económico y con derecho a configurar su propia soberanía política*.

En el referéndum para la aprobación del Estatuto catalán, la consigna electoral fue qué el Estatuto era «una herramienta para construir Cataluña». Algo transitorio y útil, no un fin en sí mismo, ni un término de llegada.

¿Podría dudar alguien de que para los nacionalistas vascos la «vía estatutaria» no es sino esto, *un camino* hacia una

meta a la que no se renuncia? Esta meta está guardada como en reserva en las disposiciones adicionales, que afirman que por la vía estatutaria no renuncia el pueblo vasco, la nación vasca, a «los derechos que le podrían haber correspondido por la historia». Con esta irreal alusión a la historia se quería significar la autodeterminación «nacional», y con ella el derecho a la independencia.

Quien piense que las afirmaciones del artículo de la Constitución que, antes de mencionar las «nacionalidades», habla de la nación española y de la «patria» indivisa, contienen una garantía para el futuro unitario de España, se engaña a sí mismo voluntariamente.

El «consenso» fue el método para la simultánea afirmación de tesis insalvablemente contradictorias. Quien desee que España se mantenga como unidad histórica, y no sólo administrativa o «estatal», en el futuro, *habrá de invocar ideales y valores superiores y anteriores a esta desintegradora Constitución*, promulgada al día siguiente del Día de los Inocentes de 1978.

(*El Alcázar*, Madrid, 13 de febrero de 1987)